

La Chaska

Noviembre 2024

Nro. 8

- 1.- Dos Caminos
- 2.- Odio y venganza
- 3.- La rebelión se justifica
- 4.- Sentencia del “Caso Perseo”: asesinato encubierto



**¡Libertad para los prisioneros del Caso Perseo!
¡Por el derecho de los comunistas a existir!
¡No a la aplicación de condenas de muerte encubiertas!**

DOS CAMINOS

Como venimos insistiendo, la lucha de los pueblos es contra el sistema capitalista, hoy imperialista, contra su política neoliberal, responsable de la crisis que se extiende por todo el mundo, obligando a las masas empobrecidas a pagar con mayor explotación y sin derecho alguno, la parte de las ganancias que los grandes burgueses no reciben, producto de la recesión económica.

Frente a esta realidad es importante entender el papel que cumplen las clases sociales en el proceso productivo, y el carácter de clase de las relaciones de producción que de estas se derivan, del Estado, por ser este, el aparato que garantiza la dictadura de los que viven de la explotación del pueblo; sólo así, se podrá diferenciar a los amigos que hay que unir, de los enemigos a los que hay que combatir, de lo contrario la lucha de los desposeídos está condenada al fracaso.



No olvidar, que el proletariado sólo podrá cumplir con su papel de sepulturero del capitalismo, si cuenta con una verdadera dirección, esto es, con un Partido Comunista marxista-leninista-maoísta, que aplicando la única táctica marxista que existe para el trabajo de masas, va a lo hondo y profundo de estas, es decir, a los obreros, campesinos y pequeña burguesía, llevándoles la luz de su ideología y sobre esta base, organizarlos y dirigirlos en todas sus formas de lucha, cumpliendo lo planteado por Lenin “La revolución no se hace, sino se organiza” y celebrando los triunfos y sacando lecciones de los fracasos, la humanidad marchará a su meta, el comunismo.

Tampoco olvidar que los enemigos a los que hay que combatir son el imperialismo, la gran burguesía, los viejos y nuevos terratenientes, que subsisten como rezagos de la semifeudalidad; y, los revisionistas y oportunistas, por ser éstos la avanzada de la burguesía en las filas del proletariado. Por tanto, defensores del viejo sistema capitalista.

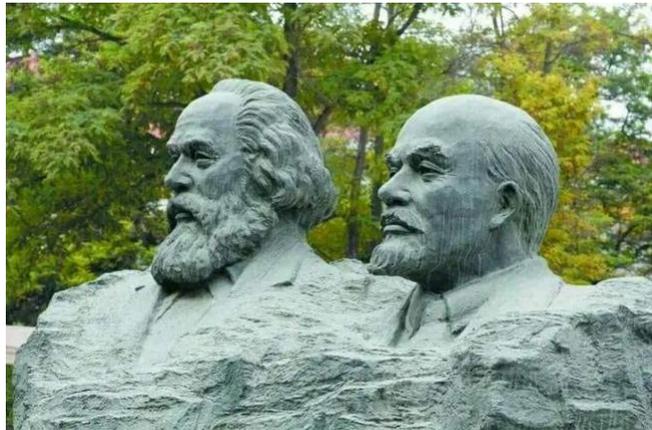
Es importante destacar que los reaccionarios jamás logran una unidad monolítica, menos la gran burguesía, por ser esta la suma de facciones; cada cual, con sus propios intereses, y de ahí su permanente colusión y pugna. Repetimos, bajo el paraguas del imperialismo, las facciones de la gran burguesía pugnan por el control del Estado, ya sea a través de elecciones o de golpes de Estado y, tras cumplido el objetivo, la contradicción entre ganadores y perdedores antes de aminorar se profundiza. Unos por mantenerse en el poder y los otros por recuperarlo. Todo esto en un escenario de crisis y corrupción generalizada. Razón por la cual, los partidos políticos que se jactaban de ser herederos de los principios que guiaron las revoluciones burguesas y abanderados de la democracia, son hoy, para los ojos del pueblo, organizaciones criminales, saqueadores de las arcas del viejo Estado y fieles sirvientes del imperialismo. Al que, con honores y pleitesía, le dan carta blanca para apoderarse de los recursos naturales a base de mayor sometimiento,

explotación y miseria del pueblo, bajo el argumento: “las inversiones privadas tanto nacionales como extranjeras son necesarias porque traen trabajo y progreso y tienen que ser garantizadas” (sic).

Dentro de este panorama es importante entender el papel de las fuerzas armadas y policiales, por ser estas la columna vertebral del Estado, encargada de sostenerla, haciendo uso del monopolio de la violencia, la fuerza y las armas que la constitución les otorga. Reprimen, persiguen, masacran y cometen los más atroces genocidios en contra de las masas que reclaman sus derechos y cuestionan el sistema, buscando a través del terror, que las luchas del momento no sean la antesala de las grandes revoluciones que se avizoran en el horizonte.

A lo expuesto hay que agregar, la función del Poder Judicial, tercer poder del Estado y estructura jurídica que, con jueces, fiscales y todo su aparato burocrático, se encargan de legalizar la dictadura, sin la cual el Estado no podría funcionar, ni amortiguar la lucha de clases, menos establecer el orden y evitar que en la disputa por el poder económico y político, sus protagonistas, se devoren entre sí. Decimos esto, porque hoy, como en la época de Marx, se vende la idea de que el Estado es el aparato unificador y conciliador de las clases sociales,

Para una mejor comprensión del problema, veamos lo que dice Engels en defensa de lo planteado por Marx, acerca de la esencia del Estado: *“de una parte los ideólogos burgueses y especialmente los pequeños burgueses, obligados por la presión de hechos históricos indiscutibles, reconocen que el Estado sólo existe allí donde existen las contradicciones de clase y lucha de clases...”* corrigen a Marx de manera que el Estado resulta ser el órgano de conciliación de clases.



Según Marx, el Estado no podría ni surgir ni mantenerse si fuera posible la conciliación de las clases. Según Marx, el Estado es un órgano de dominación de clases, un órgano de opresión de una clase por otra es la creación del “orden” que legaliza y afianza esta opresión, amortiguando los choques entre las clases. En opinión de los políticos pequeño burgueses, el orden es precisamente la conciliación de las clases y no la opresión de una clase sobre otra - amortiguar los choques significa para ellos conciliar y no privar a las clases oprimidas de ciertos medios y procedimientos de lucha para el derrocamiento de los opresores” más claro ni el agua, la comprensión de esta cita en los momentos actuales es de suma importancia, más cuando se pregona: “es posible la solución de los problemas que agobian al pueblo dentro del propio Estado capitalista”, olvidándose que es justamente este el que las genera.

Ya que hablamos de Estado, es necesario referirnos a la constitución, por ser esta, parte fundamental de este aparato. Partimos de lo que Engels en su obra “El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado”. señala: *“... las primeras sociedades humanas eran comunales y sin clases y que las estructuras políticas y legales eran simples y basadas en lazos de parentesco. Con el desarrollo de la propiedad privada y la división del trabajo, surgieron las clases sociales y con ellas la necesidad de un Estado para mantener las desigualdades y proteger los intereses de la clase dominante”*. Engels también sostiene que, las constituciones reflejan las relaciones de poder y las necesidades de la clase dominante

en cada etapa histórica. Por ejemplo, las constituciones estaban diseñadas para mantener el poder de los señores feudales, mientras que las constituciones burguesas modernas protegen los intereses de la clase capitalista. Ahora veamos la definición que le da el Diccionario de la Lengua Española: “La Constitución es la ley fundamental del Estado, y define el régimen de los derechos y libertades de los ciudadanos, además de delimitar los poderes e instituciones de la organización política. En resumen, es la base sobre la cual se establece la estructura y funcionamiento del país” (RAE). Constitución: “es la ley suprema de un Estado, que regula las organizaciones de los poderes públicos y establece las garantías de los Derechos, ostenta una posición de jerarquía sobre todas las demás normas que integran el ordenamiento jurídico y sólo puede ser reformada siguiendo los procedimientos en ella establecida” (Diccionario Pan histórico). “Es importe resaltar, que bajo el término ciudadano, se oculta la división de clases y la lucha de clases, que es el motor que mueve a la sociedad. Al respecto nuevamente recurrimos a lo que dice el diccionario: “ciudadano, persona considerada como miembro activo de un Estado, titular de derechos políticos y sometido a sus leyes” Esta definición se sustenta en la concepción burguesa de que el individualismo es el centro de la sociedad.

Es cierto, en las constituciones y las leyes se han incluido derechos fundamentales del pueblo, y están o estuvieron ahí no por la buena voluntad de los opresores, sino por la incansable lucha de los desposeídos, derechos que desde el poder no se respetan; y con el cinismo que les caracteriza, presentan la opresión como “Estado de Derecho y Democrático”.



Es más, la permanente negación de lo conquistado obliga a las masas a seguir en el combate, con huelgas, movilizaciones, tomas de fábrica y carreteras, respondidas a su vez con toda la fuerza represiva del Estado, al que han sumado el llamado “Derecho Penal del Enemigo”, que reprime no sólo el delito cometido, sino el que en el futuro se pueda cometer, de la mano de la llamada “Ley de Apología del Terrorismo”, que sanciona el pensar diferente a lo que quieren los reaccionarios, al considerarlos peligrosos y “terroristas”; por tanto, deben ser perseguidos y sancionados con largas penas de cárcel, incluida la cadena perpetua. Frente a esta realidad, los revolucionarios asumiendo el papel que la historia les asigna, deben de educar a las masas en la necesidad de avanzar en la lucha, sin olvidar que *“salvo el poder todo es ilusión”*, desenmascarando

con agitación y propaganda los nefastos planes reaccionarios.

Siguiendo con el Estado, debemos ver que la reestructuración de este se da con cambios y modificación en su constitución política. Para entender la importancia y significado de la reestructuración del Estado, veamos lo planteado al respecto por el presidente Gonzalo: *“La sociedad peruana ha entrado en un periodo de trascendencia mientras se debate en una crisis sumamente aguda. En periodos como estos se definen importantes situaciones políticas y los partidos sientan posición y desarrollan acciones que marcan su futuro hasta*

por decenios. En estas condiciones, se desenvuelve la tercera reestructuración del Estado peruano, en este siglo; dentro de ella, las elecciones para la Asamblea Constituyente, así como en los años inmediatos, la sanción de nueva carta constitucional, que reemplace a la de 1933 y elecciones generales, según el cronograma del Plan Tupac Amaru. Por esto, es necesario analizar el proceso actual del país para enrumbarnos con certeza y decisión; pues, hoy más que nunca debemos navegar en aguas turbulentas hacia nuestra meta invariable de la revolución peruana, cuyo camino estableció Mariátegui y se ha comprobado en 50 años”.

“Para el imperialismo, las clases explotadoras y la burguesía burocrática que dirige el proceso se presentan dos cuestiones: llevar adelante las elecciones para la Asamblea Constituyente y abrir camino que concrete la tercera reestructuración del Estado peruano; la segunda, es la principal, por ser más compleja y de mayor trascendencia y de la que espera derivar la burocrática, el asentamiento de su condición dirigente y porque, además, la primera está en su parte final contando con el apoyo de la mayoría de los partidos que ven en la Constituyente su reflotamiento y perspectiva. Al pueblo, los explotados y el proletariado se les plantea no dejarse atar al proceso eleccionario que es la puerta de la reestructuración del estado y desarrollar la creciente protesta popular para movilizar, politizar y organizar a las masas, especialmente al campesinado, este segundo aspecto es el principal”. (“Contra las Ilusiones Constitucionales y por el Estado de nueva Democracia”)

Estas magistrales citas nos permiten comprender que los Estados al aproximarse a su final, se van reaccionarizando cada vez más y necesitan, como ya señalamos, reestructurarse con cambios o modificaciones en su constitución política, que van de la mano con la represión generalizada, buscando así paliar las crisis de un sistema en agonía y detener el ascenso de las luchas del pueblo. Al respecto el presidente Mao señala: *“Que diferente son la lógica del imperialismo y la del pueblo. Provocar disturbios, fracasar, provocar disturbios de nuevo, fracasar de nuevo, y así hasta su*



ruina, ésta es la lógica de los imperialistas y de todos los reaccionarios del mundo frente a la causa del pueblo, y ellos no marcharan nunca en contra de esta lógica”.

A lo expuesto, agregar que en tiempos de repliegue como el que estamos viviendo, está en juego el rumbo a seguir; de ahí la importancia de la lucha de dos líneas en defensa de la ideología, del partido del proletariado y la revolución, desenmascarando a revisionistas y traidores infiltrados en las filas de la clase y el pueblo, cuya misión es sembrar electorerismo, negando la validez de la revolución y el futuro promisorio de la humanidad, que se sellará con el reino de la armonía y la libertad: el comunismo. En este batallar, el socialismo ya fue realidad y ha dejado grandiosa experiencia que sirve al camino del pueblo.

Nuevamente recalcamos que la contrarrevolución reaccionariza cada vez más sus estados, buscando dos objetivos: 1) superar su crisis general, aplicando a pesar de su fracaso, la política neoliberal que en esencia significa la entrega de los recursos naturales a las potencias imperialistas, gracias a los tratados de libre comercio y la explotación sin límites del proletariado y el pueblo, negándoles todos los derechos conquistados y 2) aplastar a sangre y fuego la lucha de los oprimidos. Un ejemplo de lo planteado es el caso peruano, donde la mayor reaccionarización del Estado se impulsó con la llegada de Alberto Fujimori al poder, fiel representante de la gran burguesía y del imperialismo norteamericano; esforzado aplicador del neoliberalismo, buscando superar la crisis que heredó del gobierno de Alan García y detener el avance de Guerra Popular. Aplicando a profundidad el plan contrainsurgente, elaborado por los expertos norteamericanos, en base a la experiencia internacional y a la que ya se venía aplicando en el Perú, desde el inicio de la guerra popular; pues, ésta, se había convertido en el problema principal a resolver, temerosos de que su avance se extienda más allá de sus fronteras. Era urgente derrotarla. La tarea principal era la detención del máximo dirigente y de la dirección central del Partido Comunista del Perú. Otro problema que resolvió el gobierno de Fujimori fue el cierre del Congreso, acabando así, con la oposición de este poder del Estado, para luego convocar a un *Congreso Constituyente* que redacte la constitución de 1993 de esencia neoliberal, la que rige hasta el día de hoy.

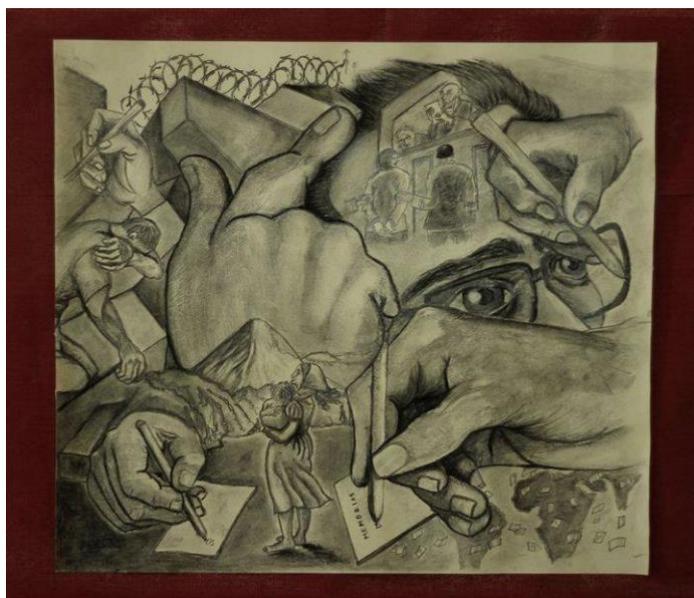
La realidad nos confirma que no hay un solo rincón de la tierra donde la contradicción pueblo-Estado no esté presente. Al respecto, el Manifiesto Comunista nos dice: *“Toda la historia desde la disolución del régimen primitivo de propiedad común de la tierra, ha sido una historia de lucha de clases, de lucha entre clases explotadoras y explotadas, dominantes y dominadas, en las diferentes fases del desarrollo social y que ahora, esta lucha, ha llegado a una fase en que la explotada y oprimida, el proletariado, no puede ya emanciparse de la clase que la explota y la oprime la burguesía, sin emancipar, al mismo tiempo y para siempre, a la sociedad entera de la explotación, la opresión y las luchas de clases” esta idea fundamental pertenece única y exclusivamente a Marx*”.

Para que se cumpla lo planteado por Marx, se necesita tener presente que ideología, partido y masas son una unidad en la lucha contra el sistema de explotación; verdad sintetizada por el presidente Mao cuando dice: *“la fuerza núcleo que dirige nuestra causa es el Partido Comunista de China, la base teórica que guía nuestro pensamiento es el marxismo-leninismo”*...*“Para hacer la revolución, se necesita un partido revolucionario. Sin un partido creado conforme a la teoría revolucionaria marxista leninista, es imposible conducir a la clase obrera y a las amplias masas populares a la victoria sobre el imperialismo y sus lacayos”*. El presidente Gonzalo, sobre la fuerza transformadora de las masas señaló: *“Las masas son la luz misma del mundo. Ellos son la fibra misma de la historia, el latido inagotable de la historia. Cuando habla todo se estremece, el orden empieza a temblar, las cumbres se agachan, las estrellas tienen otro rumbo, porque las masas hacen la historia”*

Frente a esta verdad, los reaccionarios con sus ideólogos y sus medios de comunicación, defienden con uñas y dientes el viejo sistema que se cae a pedazos y buscan distraer a las masas de los graves problemas que afrontan, con campañas de desprestigio y negación de los logros de la revolución proletaria, pregonando que el comunismo es una utopía, repitiendo lo que en su momento los señores feudales decían de las luchas campesinos y de las revoluciones burgueses, y ¿qué pasó?, la feudalidad finalmente fue aplastada. Demostrando que lo nuevo se impone y, hoy, lo nuevo es el socialismo, sistema que tiempo más o tiempo menos se impondrá y el comunismo brillará por siempre.

Esto lleva a reafirmamos en que la lucha es lo permanente, y esta se mantiene tras los fracasos que son temporales; es más, el repliegue de la revolución que hoy estamos viviendo es producto de la restauración del capitalismo en Rusia y China, a la que se sumó la derrota de la guerra popular en el Perú, que fue la esperanza de los oprimidos, no sólo en el Perú, sino más allá de sus fronteras. Lo importante acá, es ver cómo a pesar de las dificultades las masas no han dejado de luchar; es más, solo se han ido adaptando a las nuevas condiciones que impone la lucha de clases, de ahí lo importante es desenmascarar a los que pregonan: **“no hay condiciones para seguir en el combate”**, gran pretexto para adaptarse al viejo orden y justificar el camino a la capitulación.

A pesar que la situación internacional es compleja y difícil, dada la crisis global y los preparativos de la tercera guerra mundial, tenemos motivos para estar optimistas; pues, el proletariado y los pueblos del mundo, cuentan con rica experiencia acumulada de lucha y revolución, en un recorrido de más de 175 años. Gloriosa etapa magistralmente



sintetizada por el presidente Gonzalo, que asumiendo su condición de gran líder histórico del proletariado y, superando las duras condiciones carcelarias, nos ha dejado este valioso legado que permite entender el camino recorrido y la brillante perspectiva que tiene la humanidad. Donde los avances y retrocesos son parte de la revolución y, al respecto nos dice: *“El que hoy viva el Movimiento Comunista Internacional una situación compleja, el término de una grandiosa e imborrable etapa de la revolución proletaria mundial, el que hoy nosotros hayamos entrado a*

desenvolvernos dentro del repliegue político general de la revolución proletaria mundial, no viene a ser sino una vez más reiteración y expresión de la ley de como una clase nueva en la historia, conquista el poder, lo pierde y lo recupera, para otra vez perderlo y recuperarlo, en definitiva, hasta consolidarse y comenzar el desarrollo de la nueva sociedad definitiva, proceso que a su vez requerirá largo trecho para que la clase, luego de construir la sociedad a su imagen y semejanza, pueda concretar el comunismo, nueva sociedad real, futuro verdadero, sociedad de la armonía y libertad”

Siguiendo el ejemplo del presidente Gonzalo, es responsabilidad de los verdaderos partidos comunistas hacer el balance de sus propias revoluciones y así contribuir a la comprensión de los problemas pendientes que hay que resolver, como parte de la revolución proletaria mundial. Paso importante para afrontar la nueva ola revolucionaria que se avecina, teniendo en cuenta lo que dice el presidente Mao *“La política es una guerra sin efusión de sangre; la guerra una política con efusión de sangre”* Lo que quiere decir, que ambos son aspectos de una misma contradicción en el camino zigzagueante que lleva a la meta: al comunismo. Al respecto el presidente Gonzalo agrega: *“lo que hoy vemos y veremos no son sino estremecedoras convulsiones de hundimiento y derrotas de lo nuevo a manos de lo viejo, pero no es sino un fracaso transitorio y cualesquiera que sean los fracasos llevarán a la victoria final”* y prosigue *“Ahí comprobamos que en épocas de repliegue se*

sientan las bases y se prepara la revolución". Esta verdad histórica nos motiva a seguir en el combate en los momentos difíciles como los que vivimos, cumpliendo las tareas que el momento requiere, combatiendo la tendencia a afincarse en el viejo sistema con el cuento: **"no hay condiciones para seguir en la lucha menos para pensar en la revolución"**, olvidándose que los repliegues, tras las derrotas, son parte de la revolución, son momentos que permiten analizar el camino recorrido, de persistir en la lucha al lado del pueblo, sin perder de vista en ningún momento que el problema de la revolución, es la toma del poder.

Así las cosas, el peligro dentro del repliegue político general de la revolución proletaria mundial, es el avance del revisionismo, que si no es desenmascarado resueltamente, logrará desviar y retrasar aún más la revolución, conduciendo a las masas por el camino contrarrevolucionario, que es el electorero, y cumplir el sueño de llegar a ser parte del parlamento burgués, tras postular, a través de partidos políticos, que se venden y surgen como hongos en época electoral, sin doctrina ni programa, solo con el dinero de los que tienen el poder económico y político, mezclado con el que viene de la corrupción, especialmente del narcotráfico. Partidos presentados con nombres rimbombantes incluido el "socialista" y hasta el "comunista", arrogándose la representación de los oprimidos. A diferencia de estos engendros, un Partido Comunista de acuerdo con el presidente Mao, es: *"Un partido revolucionario es el guía de las masas y no hay revolución que no fracase cuando ese partido los conduce por un camino erróneo"*. De ahí, la importancia de aferrarse a la ideología del proletariado, a la fortaleza de los verdaderos partidos comunistas y al papel histórico de las masas.

Terminamos este artículo con la cita del presidente Gonzalo, que resume el destino de la humanidad *"Lo que hoy vemos y veremos no son sino estremecedoras convulsiones de hundimiento y derrotas de lo nuevo a manos de lo viejo, pero no es sino un fracaso transitorio y cualesquiera sean los fracasos llevaran a la victoria final"*.

"Debemos extirpar de nuestras filas toda idea que sea expresión de flaqueza e impotencia. Es erróneo todo punto de vista que sobreestime la fuerza del enemigo y subestime la del pueblo" presidente Mao



ODIO Y VENGANZA

Se han cumplido 3 años en que los revolucionarios y el pueblo del Perú se estremecieron con la noticia del asesinato del Dr. Abimael Guzmán, presidente Gonzalo. Noticia y pesar que se fue extendiendo a lo largo y ancho del mundo, generando sentimientos encontrados. Por un lado, los genocidas celebraban y felicitaban a sus congéneres peruanos, el haber hecho realidad algo que planificaron tras su detención el 12 de septiembre de 1992, por considerarlo no solo enemigo del Estado peruano, sino un peligro para el cumplimiento de los planes imperialistas en el mundo. El saber que seguía resistiendo y combatiendo por el comunismo, soportando las más duras condiciones carcelarias, que en defensa del sistema le impusieron, desesperaba a sus verdugos al grado de ser la pesadilla que perturbaba los sueños de perpetuar por siempre la explotación capitalista; por tanto, tenía que desaparecer.

Mientras para los revolucionarios fue y será por siempre el gran dirigente comunista, cuyo legado teórico y práctico seguirá iluminando las luchas del pueblo, desde las reivindicativas hasta las revolucionarias, que harán realidad la sociedad sin explotación ni miseria. No es exagerado decir que, tras su ausencia física, el presidente Gonzalo es faro vivificante de la revolución proletaria mundial y ejemplo de comunista.

Cumplida la repugnante y negra acción, los reaccionarios alardeaban felices la muerte y desaparición del cuerpo, de quien consideraban su enemigo número uno y prometían terminar con su pensamiento, olvidando, por su momentánea euforia, que el pensamiento Gonzalo es el arma específica y principal de la revolución peruana, que interpreta científicamente la realidad, la lucha de clases y dentro de esta hizo posible la lucha frontal contra el revisionismo, que se había enquistado en el Partido Comunista, tras la muerte de su fundador el gran José Carlos Mariátegui, hasta lograr expulsarlos.



El Pensamiento Gonzalo, al ser garantía de triunfo, despierta odio y venganza en los reaccionarios, al grado que se reprime el solo mencionarlo y por tanto, es importante encarnarlo, defenderlo y aplicarlo, si de verdad se quiere solucionar los problemas complejos que estamos viviendo, producto de la mayor reaccionarización de los Estados que va en sintonía con la ofensiva general del imperialismo y los preparativos de una tercera guerra mundial. Lo que implica sentar las bases para salir del repliegue político general de la revolución, sin correr el riesgo de saltar etapas o mantenerse en la que ya no corresponde. En la perspectiva de transformar la guerra de reparto y rapiña que los

imperialistas preparan en revoluciones socialistas, tal como sucedió en las dos guerras anteriores, con el triunfo de la Revolución Rusa, en plena primera guerra mundial y con la revolución China en la segunda, a la que se sumaron el triunfo de los movimientos de liberación nacional a lo ancho y largo del mundo, generando en ese momento el campo Socialista, en contradicción con el campo capitalista imperialista.

El marxismo-leninismo-maoísmo, es la doctrina del proletariado internacional que se desarrolla en la medida en que se aplica a la realidad concreta de cada revolución, lo que lleva al surgimiento de su pensamiento guía. Un ejemplo histórico de este transitar es el pensamiento Gonzalo, cuyo primer hito fue el Retomar a Mariátegui y reconstituir el Partido Comunista del Perú, devolviéndole en este proceso la esencia de su creación, el marxismo-leninismo y todos los instrumentos, tanto teóricos como prácticos, que los revisionistas abandonaron tras la muerte de José Carlos Mariátegui. Empeñados en transformar el partido creado para dirigir la revolución, en un partido electorero. Sin la reconstitución, no hubiera sido posible la preparación, inicio y desarrollo de la Guerra Popular. Y una vez finalizada esta con la derrota militar, el presidente Gonzalo, aplicando su pensamiento al análisis de la nueva realidad compleja y dolorosa, estableció la Nueva Gran Estrategia. Esta permitió transitar organizadamente, de la guerra política con armas a la guerra política sin armas. Lo expuesto demuestra que a medida que la realidad ha ido cambiando, el pensamiento Gonzalo ha ido resolviendo lo que corresponde hacer en cada momento, demostrando que es instrumento fundamental de la revolución con validez hasta el comunismo.



Desde que existen las clases sociales existe el odio de clase. De ahí, que el odio y venganza de las clases reaccionarias en el Perú, contra el líder del Partido Comunista y la Revolución, se ha hecho extensivo a sus camaradas, condenados a cadena perpetua, que es una pena de muerte encubierta, cuya ejecución, como lo fue con el presidente Gonzalo, acabará con la desaparición de sus cuerpos. Esta es una vil acción que debe ser denunciada y luchar hasta arrancarlos de las prisiones.

No hay duda que a tres años de la muerte del presidente Gonzalo, su pensamiento se va abriendo paso más allá de las fronteras del Perú. Algo que para los reaccionarios no pasa desapercibido, ya que lo presentan como la tarea pendiente a resolver, cuando dicen: “al PCP Sendero Luminoso le ganamos la guerra militar pero no la ideológica” Según sus opinólogos, esta tarea debe ser asumida por los partidos “democráticos”, su problema es el cómo, pues los partidos que representan los intereses reaccionarios han ido degenerando al ritmo de la crisis general del sistema, y los que se crearon a lo largo de la república. Han perdido su esencia y en medio de sus disputas hoy son partidos políticos sin concepción, retrógrados y corruptos y que recurren, por falta de argumentos, al oscurantismo de las religiones y al mismo estilo de la santa inquisición, piden se persiga y juzgue a quienes piensen diferente, a quien defienda los derechos fundamentales con el argumento de “luchar contra el terrorismo”. Los reaccionarios, el solo pensar en la posibilidad de que se repita la guerra popular, los llena de terror, mientras las masas se llenan de optimismo, porque es luz que ilumina el camino hacia el comunismo.

LA REBELION SE JUSTIFICA

Tener presente que Marx y Engels explicaron científicamente que los movimientos sociales y las revoluciones son consecuencia del surgimiento de la propiedad privada, las clases sociales, y de la lucha de clases y como reafirma el presidente Gonzalo, estas desaparecerán cuando el socialismo triunfe en todo el mundo y se de el salto al comunismo. Iniciándose en ese momento la verdadera historia de la humanidad. Este recorrido no ha sido, no es, ni será fácil; pues hoy, para avanzar en las luchas se requiere de una dirección proletaria, esto es marxista-leninista-maoísta, si de verdad se quiere llegar a la meta.

La historia enseña, que los comunistas y revolucionarios se van forjando en medio de la lucha de clases y en las revoluciones socialistas, poniéndose a la cabeza de los combates contra el viejo sistema, sin temor a la cárcel ni al destierro; dispuestos a dejar su vida y su sangre en el camino si es necesario. Sobre los hombres nuevos, que produce la revolución, citamos las palabras del presidente Gonzalo, en homenaje a los



caídos en la resistencia feroz, que los prisioneros de guerra desarrollaron contra el genocidio del Gobierno de Alan García, en defensa de sus vidas y la guerra popular en los penales del Frontón, Lurigancho y el Callao. *“El inagotable seno del pueblo los nutrió con sobrio alimento y los puso a andar; la lucha de clases fue modelando su mente; y el Partido, como la primera y más alta forma social, elevó su conciencia política armándola con el marxismo-leninismo-maoísmo, pensamiento guía, potenció su combatividad organizándolos en Ejército Guerrillero Popular y fundiéndolos con las masas del campesinado pobre aceró su cuerpo y espíritu en la fragua inextinguible de la guerra popular. ¡Devenidos en prisioneros de guerra, nunca hincaron la rodilla y persistiendo en combatir, movilizar y producir en ardorosas bregas, transformaron las sórdidas mazmorras del caduco Estado Peruano en luminosas trincheras de combate!”*.

Esta cita del presidente Gonzalo sintetiza la fuerza transformadora de la revolución en el camino al comunismo y muestra cómo los prisioneros de guerra, con la moral y valor sin límites que los caracterizó, arrancaron el Día de la Heroicidad.

Al respecto transcribimos párrafos de la resolución del Partido Comunista del Perú declarando el Día de la Heroicidad:

“ Los Combatientes del Ejército Guerrillero Popular, prisioneros de Guerra, enarblando “La rebelión se justifica”, se batieron heroica y denodadamente sellando un hito de heroicidad, valor y coraje que la historia guardará como demostración ejemplar de los hombres heroicos que solo la guerra popular es capaz de generar”,

“Así, el 19 de junio se estampa como Día de la Heroicidad; la sangre de estos héroes ya fructifica la revolución armada incendiándose más, levantándose como monumental, tremolante e inagotable grito de guerra que convoca al inevitable triunfo final.”

A lo expuesto, es oportuno agregar lo señalado por el presidente Mao sobre el objetivo político de los genocidios, y dice: *“los reaccionarios intentan detener la Revolución por*

medio de la matanza en masas y piensan que cuanto más gente asesinan tanto más débil será la Revolución, pero en contra de este deseo subjetivo, los hechos muestran que cuanto más gente asesinan los reaccionarios, más se acercan a su fin. Esta es una ley ineluctable”.

Es así, la sangre de los héroes del pueblo a lo largo de la historia, antes que extinguirse se agigantan y es ejemplo permanente que ilumina cada batalla de la clase y el pueblo; es más, el reconocimiento del sacrificio deja de tener un espacio local y se hace universal, ahí están Espartaco y Tupac Amaru, el sacrificio de los obreros de Chicago, recordado como el día del Proletariado Internacional, el sacrificio de las trabajadoras de la fábrica Cotton en Estados Unidos, que acabaron quemadas y calcinadas por la acción cobarde de los dueños de la fábrica en respuesta a la huelga y toma de la fábrica por parte de las valientes trabajadoras y en homenaje a ellas



y a todas las heroínas que siguieron su ejemplo de lucha, hasta el sacrificio, el 8 de marzo se ha convertido en El Día Internacional de la Mujer Trabajadora. A quienes siempre tenemos que recordar, son a las masas que dejaron su sangre y su vida por el socialismo. que brilló tanto en Rusia como en China, dando inicio y desarrollo a la era de la revolución proletaria mundial. Este mismo camino ha seguido el Día de la Heroicidad, pues cada 19 de junio se conmemora como “Día internacional de los Héroes caídos en las luchas del pueblo”. Es oportuno reconocer que el logro de este objetivo es gracias al trabajo y la brega de la **“Coordinadora Internacional de Solidaridad y por la Libertad de los Presos Políticos y revolucionarios del Mundo”**.

Los Héroes del 19 de junio, con su ejemplo, trazaron la ruta que los prisioneros de guerra y presos políticos deben seguir. Con su lucha se elevaron nuevamente a la gloria y plasmaron para la historia, el DIA DE LA RESISTENCIA HEROICA.

Derrotando moralmente, una vez más, a sus verdugos que llenos de odio y venganza los dispersaron y aislaron en lugares inhóspitos como Yanamayo, soñando rendirlos y humillarlos y que, a su pesar, estas prisiones también fueron transformadas en Luminosas Trincheras de Combate.

En el despliegue de valentía y heroicidad destaca la presencia del presidente Gonzalo, que aferrado a su condición de comunista, de jefatura del Partido y de la guerra popular, tras su detención y condenado a cadena perpetua, en aislamiento absoluto, siguió resistiendo y combatiendo, logrando transformar su reducida celda en su trinchera de combate, demostrando que frente a la adversidad los comunistas no hincan las rodillas, sino la enfrentan con coraje, decisión y la moral en alto y asumiendo su condición de prisionero de guerra dijo: *“Nosotros estamos aquí, como hijos del pueblo y estamos combatiendo en esta trinchera, que es también de combate y lo hacemos porque somos combatientes; porque nosotros defendemos aquí los intereses del pueblo, los principios del Partido, la guerra popular. Eso es lo que hacemos y seguiremos haciéndolo. Nosotros estamos aquí en estas circunstancias. ¡Unos piensan que es una gran derrota ! ¡lo sueñan !, les decimos: sigan soñando, ¡es simplemente un recodo! ¡Nada más! ¡Un recodo en el camino! El camino es largo y a eso llegaremos nosotros: ¡Triunfaremos! ustedes lo verán “;*

Resaltar que los indomables guerreros entregaron su vida viviendo a la revolución, al comunismo, a la lucha armada y a la jefatura del presidente Gonzalo, por ser él la verdadera dirección proletaria y ser reconocido como el más grande marxista-leninista-maoísta, pensamiento Gonzalo de la época.

Hay que destacar que la historia establece las fechas que se deben que recordarse, por ser hitos de la revolución y obra de las masas explotadas, destacando el papel de sus mejores hijos, que, asumiendo su compromiso histórico con su amado pueblo, entregaron su vida enarbolando *“Salvo el poder todo es ilusión”*. Sin embargo, los homenajes que se les rinde tratan de ser opacados con la campaña en contra, desatada por los reaccionarios buscando a través de sus medios de comunicación, desprestigiar la más gloriosa época vivida en el Perú, reduciéndola a actos de “terrorismo” y a sus protagonistas a la condición de “terroristas”. Es más, por estas fechas condecoran a los cobardes mercenarios de sus fuerzas armadas y policiales declarándolos “héroes de la democracia”, ocultando el asesinato que estos miserables ejecutaron contra prisioneros de guerra inermes y desarmados, contra el presidente Gonzalo y los genocidios que cometieron contra el campesinado pobre, arrasando comunidades enteras, buscado con el terror, aislar la guerra popular de las masas. Pero al momento de enfrentar a las guerrillas, se excretaban de miedo esos valientes para matar y cobardes para morir.

A la campaña negra se suman revisionistas y oportunistas despotricando, como es de costumbre en ellos, contra la jefatura del PCP principalmente. También están los que, desde las filas del pueblo desvirtúan el carácter político de estos homenajes y utilizan esta tribuna para elevar a condición de “prisionero político” a Pedro Castillo, quien fue el que dio luz verde al asesinato y desaparición de sus restos, acción vil, ejecutada por la marina de guerra como parte de las fuerzas armadas, y la Dircote, como parte de la policía; acción que el pueblo jamás olvidará y los juzgará y condenará en su momento.

Esta verdad ha quedado estampada en los titulares de los periódicos, expresando el odio y la satisfacción de los grandes burgueses que son sus propietarios: El diario “Ojo” dice “Se fue el Diablo”, “Correo”: Asesino en el infierno, “El Comercio”: Muere el mayor asesino de la historia del Perú. Este libreto se repitió en todos los medios de comunicación, tanto escrita como por radio, televisión y redes sociales, difundiendo a su vez las declaraciones de los responsables políticos que se sintetiza en lo expresado por Pedro Castillo, que en ese momento ostentaba la más alta investidura del Estado: “Falleció el cabecilla terrorista Abimael Guzmán, responsable de la pérdida de incontables vidas de nuestros compatriotas. Nuestra posición de condena al terrorismo es firme e indeclinable. Solo en democracia construiremos un Perú de justicia y desarrollo para nuestro pueblo”. Tras el asesinato, firmo el Decreto Ley 31352, con nombre propio, para cremar y desaparecer el cuerpo asegurándose, además, con esta ley, que la Dirección Central del Partido Comunista del Perú que queda, cumpliendo dos cadenas perpetuas, sigan el mismo camino de asesinato y desaparición de sus cuerpos.

Sentencia del “Caso Perseo”: asesinato encubierto



Debemos extirpar de nuestras filas toda idea que sea expresión de flaqueza e impotencia. Es erróneo todo punto de vista que sobreestime la fuerza del enemigo y subestime la del pueblo.
(PM, 1947)

El 28 de octubre del 2024, el Estado peruano, a través de sus jueces y fiscales, sentenciaron, por el llamado “delito de terrorismo”, a 28 personas, entre ellos, dirigentes del Partido Comunista del Perú y a integrantes del Movadef. La “condena”, violando los más elementales principios de su propia legalidad, pisoteando su propia Constitución, impusieron, sin ningún rubor, penas perpetuas y de 16 años a quienes se atrevieron a expresar sus propias ideas discordantes y opuestas al Estado policiaco, explotador y corrupto.

Son el Poder Judicial, encargada de garantizar y administrar justicia, usando a sus jueces y fiscales, despreciando su llamada “igualdad ante la ley”, las primeras en prevaricar, delinquir y pisotear su ordenamiento legal, castigar y criminalizar a quienes se atreven a disentir de su ideología.

- **Violencia: Terrorismo y “terruqueo”**

Para nadie es ajeno, menos para los más pobres y olvidados, especialmente para el campesinado pobre, que el Estado aplica la más brutal violencia para mantenerse en el Poder. Esa violencia se expresa cotidianamente en el mantenimiento de la extrema pobreza, la falta de elementales condiciones de educación y salubridad, además del asesinar impunemente y oprimir implacablemente a quienes protestan y marchan por defender sus derechos fundamentales y criminalizan la protesta social. Apoyados por sus instituciones, como el Poder Judicial, la Dircote, medios de comunicación, etc. el Estado, corrupto hasta el tuétano, aplica de forma cínica, hipócrita, indiscriminada y aberrante, el acoso, la persecución, el encarcelamiento y la muerte de cualquiera que se atreva a levantar la voz. Se empachan al acusar de “terrorismo” a cualquier protesta popular y manejan el inventado calificativo de “terruqueo” para tapar su propia corrupción, descomposición y podredumbre, para ocultar la metástasis que han generado, desde la presidencia y en colusión con el actual parlamento y otros niveles institucionales.

Esta sentencia no cuenta con pruebas y se sostiene más en suposiciones que en evidencias. Desde su inicio, el proceso judicial ha mostrado una clara parcialización en contra de los procesados, culminando en una sentencia carente de evidencias contundentes que acrediten actos delictivos.

- **Derecho penal del enemigo**

El abogado alemán Günter Jakobs, en 1985, creará un instrumento legal que esencialmente plantea dos cuestiones. La primera, como él señala es “no castigar al autor por el hecho delictivo cometido sino por el hecho de considerarlo peligroso” y, segundo, sancionar penalmente conductas considerando al individuo como “no persona”, como “cosa”, como “enemigo”. Esto significa que ya no hay necesidad de maquillar la realidad, puesto que la filosofía predominante, de forma evidente, es que el derecho será efectivo en tanto se pueda aniquilar a quien no le es funcional al sistema, esto es, al “enemigo”. Así, la protección legal del individuo pasa a ser simbólica, partiendo de contextos globales que son entendidos como legítimos, como un instrumento de poder en el ejercicio del control social. Jakobs, dice, además: “...la punibilidad se adelanta un gran trecho hacia el ámbito de la preparación, y la pena se dirige hacia el aseguramiento frente a hechos futuros, no a la sanción de hechos cometidos”.



Más claro ni el agua. La implementación de este criterio subjetivo, de apriorismo, sirvió a los Jueces del caso Perseo para “probar” la existencia de una organización terrorista. Pese a las declaraciones de los procesados, y especialmente a la de Elena Iparraguirre (Camarada Miriam), en su defensa material, en la que demuestra fehacientemente y con una solidez incuestionable, lo siguiente: “Rechazo que el Ministerio Público impute que la lucha por el acuerdo de paz sea una artimaña, que el Movadef haya nacido dentro de la

nueva gran estrategia y que sea parte de la estructura partidaria”, además dice: “si no existía ninguna estructura partidaria desde 1993, si vivíamos el descabezamiento estratégico de la organización, si vivíamos la escisión y si teníamos la derrota militar encima, ¿de dónde saca el Ministerio Público que se habría creado un organismo dentro de la estructura partidaria, si eso ya no existía... ?

Por todo lo anterior, dicho sucintamente, vemos como el Estado peruano, usando sus Jueces y fiscales, basan toda la acusación en indicios, (como la existencia de libros, volantes, poemarios...), subjetividades, violan el derecho a la defensa, violentando y forzando su propia legislación y usando el “derecho penal del enemigo”, para legitimar el control social punitivo y aplicar sentencias de muerte encubiertas.

- **Persecución ideológica-política**

Entre los años 1992-1993, la dirección política del Partido Comunista del Perú (PCP) sufrió un duro golpe con la detención de sus dirigentes. Esta situación objetiva los llevo a plantear que correspondía terminar, con o sin acuerdo de paz, el proceso que se había iniciado en 1980 y que correspondía un giro estratégico, ya que la correlación de fuerzas entre el PCP y el viejo Estado había cambiado. Plantearon la lucha política sin armas y llamaron a una nueva gran decisión y definición. Si bien es cierto que habían sido derrotados militarmente, lo que quedaba inmarcesible era su ideología y sus enemigos se

apresuraron a combatirla despiadadamente, sin entender que ese aspecto se encuentra en la mente de las personas, en su posición ideológica y que irá creciendo, en la medida en que subsista la miseria y explotación de los más pobres y desvalidos, en la medida en que este sistema social permanezca.

Y como era de esperarse, este viejo Estado, usa mecanismos, sus instituciones podridas y corruptas, para perseguir, asesinar y condenar a los que asumen esa idea de pensar, esa ideología que, en el Perú, se expresa como Marxismo-Leninismo-maoísmo, pensamiento Gonzalo.

Como era de esperar y mediante la judicialización de la política por parte de ese viejo Estado, emprenden una cacería ciega, usando principalmente a su brazo policiaco, la Dircote, para acusar de “terrorista” a quien tenga cualquier sospecha de defender esa ideología. Vano intento, ya que la ideología forma parte de la superestructura, un universo o conjunto de ideas que reflejan una concepción del mundo y seguirá siendo la misma, en tanto haya clases sociales.

El “Caso Perseo”, como era de esperarse, trajo diferentes opiniones. Así como en el mundo no hay nada sin doble naturaleza (es la ley de la unidad de los contrarios), en este caso, también se expresaron juicios divergentes.

Lo más resaltante del proceso, a nuestro entender, fue la intervención de la Señora Elena Iparraguirre (Camarada Miriam), miembro de la dirección del PCP, que señaló con suma claridad, la posición frente al “Caso Perseo” y la perspectiva. Tomemos parte de su intervención.

¿Qué cosas ha leído el señor fiscal? Sendas páginas de documentos de la lucha del acuerdo de paz, ¿qué línea ha encontrado referente a construir un organismo electorero? ¡Ninguna!

Entonces yo me digo: si no existía ninguna estructura partidaria desde 1993, si vivíamos el descabezamiento estratégico de la organización, si vivíamos la escisión y si teníamos la derrota militar encima, ¿de dónde saca el Ministerio Público que se habría creado un organismo dentro de la estructura partidaria, si eso ya no existía y hay facciones en pugna?

...rechazo que se diga que nosotros no tenemos derecho a la amnistía. Se nos niegan todos los derechos constitucionales: ni pensar, ni expresarnos, ni participar en un debate para defender las posiciones; solamente se dispara a la ideología, es lo único que hacen.

El Movadef no es parte del Partido. No tiene nada que ver con el Partido...el Partido no está en condiciones de iniciar, ni en lo inmediato ni en lo mediano, ningún proceso armado, ya lo dijo mi esposo; cuando comenzó el juicio, empezó él a hablar, y de repente aparece asesinado en su celda. ... ¡No a la impunidad del asesinato de mi esposo!

Algo que debemos destacar fue la firmeza, solidez e integridad mostrada por los “acusados” que, frente a la más cruel y feroz persecución, tortura y aislamiento, siguen

manteniendo con firmeza las banderas que ellos juraron defender, seguros de que “mientras haya masas y Partido toda clase de milagros serán hechos”

- **Cuestiones finales**

“Debemos extirpar de nuestras filas toda idea que sea expresión de flaqueza e impotencia. Es erróneo todo punto de vista que sobreestime la fuerza del enemigo y subestime la del pueblo.”

El objetivo del viejo estado es sumamente claro, es asesinar, cremar y desaparecer a los miembros dirigentes del PCP, a los luchadores sociales y masas de nuestro pueblo. Vemos que gran parte de los sentenciados son personas de avanzada edad, muchos con graves problemas de salud y algunos que ya han cumplido con las “sentencias” impuestas ilegalmente. Frente a ese contexto, reiteramos y exigimos la libertad de todos los acusados y nos solidarizamos con las campañas en defensa de los prisioneros que a nivel mundial se desarrollan.

¡Libertad para los prisioneros del Caso Perseo!

¡Por el derecho de los comunistas a existir!

¡No a la aplicación de condenas de muerte encubiertas!

